

Empresa:

C.I.F.:

Domicilio del Centro de Trabajo:

Población:

C.P.:

De conformidad con el Art. 15 del R.D. 395/2007 y el Art. 16 de la Orden TAS/2307/2007, la Representación Legal de los Trabajadores declara:

1. Que la Empresa les ha informado que ha firmado un Convenio de Agrupación de Empresas en el que Gabinete Para la Motivación y el Aprendizaje SL. actúa como Entidad Organizadora de Acciones de Formación Continua, desarrollando las funciones previstas en el Art. 17 de la Orden arriba citada.
2. Que la Empresa ha presentado el Anexo I “**PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2024**” en el que figuran denominación de las Acciones Formativas, nº horas formación en horario laboral, colectivos destinatarios, mínimo de participantes por acción, calendario previsto de ejecución, criterios de selección de los participantes y medios pedagógicos.

RECIBÍ DOCUMENTACIÓN

Nombre:

N.I.F.:

Cargo Sindical:

Sindicato que representa:

Fecha de Entrega

de 2024

(plazo para cumplimentar Informe: 15 días)

INFORME RLT

Examinado el Plan de Formación de la Empresa, la RLT emite el siguiente informe:

- Favorable.
- No informa.
- Desfavorable. En este caso se adjuntan en documento aparte las consideraciones que justifican este informe.

En

, a

de

de 2024

FIRMAS RLT

Nombre:

NIF:

Cargo Sindical:

Sindicato:

Nombre:

NIF:

Cargo Sindical:

Sindicato:

Nombre:

NIF:

Cargo Sindical:

Sindicato:

Cargo Sindical: - Presidente/Secretario Comité Empresa

- Delegado del Personal

ANEXO I “PLAN DE FORMACIÓN 2024”

EMPRESA:

Denominación Acción Formativa	
Objetivos	
Horas Lectivas	
Colectivo destinatario (1)	
Nº participantes previstos	
Calendario	
Criterios de selección	
Modalidad	
Medios pedagógicos	
Balance Acciones Formativas anterior ejercicio	

(1) Administrativos, Técnicos, Mandos Intermedios, Directivos.

El Plan de Formación podrá ser adaptado por la Empresa, en cuanto a las Acciones Formativas y nº de participantes, en función de variaciones en las necesidades de formación de la Empresa durante el periodo de vigencia del mismo.

En cumplimiento de la Directiva 95/46 y demás normas de desarrollo de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos de que sus datos personales son incluidos en ficheros titularidad de GABINETE PARA LA MOTIVACIÓN Y EL APRENDIZAJE, SL. cuya finalidad es la gestión de clientes, realización de los servicios contratados y seguimiento comercial de clientes y otras acciones de comunicación comercial, y de que para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley puede dirigirse mediante carta a GABINETE PARA LA MOTIVACIÓN Y EL APRENDIZAJE, SL., Ref. Protección de datos, Avda. Emilio Lemos 2 Mod 108.1, 41020 Sevilla, o enviando un correo electrónico a informacion@gamaformacion.es.

Asimismo, se le informa que FUNDAE tendrá acceso a los datos personales para la prestación de los servicios de formación contratados.